

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURISARZ CIA. LTDA.

En la Parroquia de Jipijapa Cantón Quito ; a los 09 días del mes de septiembre del 2017, a las 09H00 am., en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Isla Santiago N43-30 y Río Cofanes; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía de seguridad privada SEGURISARZ CIA. LTDA.; con la concurrencia de los señores **DANIEL PAOLO RIVADENEIRA ZAMBRANO** con 980 participaciones y **SANDRA MARIA CRUZ ZAMBRANO** con 20 participaciones; los cuales representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión, previa designación unánime y actúa como Secretario el Sr. XAVIER MARCELO SALAS BAJAÑA.

Verificado por parte de el señor secretario la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio fiscal del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

De inmediato el Presidente puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio fiscal del año 2016. El Gerente General de la Compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2016, Informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía en sesión del 08 de septiembre del 2017, en horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2016. Previa deliberación, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico año 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Los socios en forma unánime acordaron que con lo que generó la compañía por utilidad mantenerlo en la Cuenta Corriente de la Compañía para solventar los gastos que pueda ocasionar.

Habiéndose tratado los puntos materia del orden del día, el Presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la Junta a las 11H00 am. del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

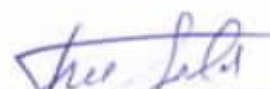
En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta la Dra. SANDRA MARIA CRUZ ZAMBRANO en calidad de presidente, el Sr. DANIEL PAOLO RIVADENEIRA ZAMBRANO, como gerente de la empresa y Secretario Sr. XAVIER MARCELO SALAS BAJAÑA que certifica lo actuado.



SANDRA MARIA CRUZ ZAMBRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DANIEL PAOLO RIVADENEIRA ZAMBRANO
GERENTE DE LA JUNTA



XAVIER MARCELO SALAS BAJAÑA
SECRETARIO